

POLITICA

Cuando éramos estudiantes nos decían que la política era la ciencia de la moral aplicada al manejo de los negocios de la comunidad. Y también nos decían que para formar partidos políticos se necesitaban hombres de ideas filosóficas, morales y religiosas bien definidas, de creencias, sentimientos y aspiraciones comunes, que miraran de un mismo modo los intereses sociales y estuvieran acordes en los medios de encaminarlos a su mayor desarrollo y prosperidad.

De manera que, según esas enseñanzas, donde faltan las ideas no pueden existir los partidos políticos propiamente dichos. "Sólo el atractivo de las ideas puede reunir a los hombres, cuando por la naturaleza misma de las cosas, se debilita o desaparece el ímán de los beneficios materiales," dice un gran pensador. El mismo dice, refiriéndose a la reorganización de los partidos en su patria: "La reorganización de un partido tiene que comenzar por la unificación de su credo y por la práctica ingenua y común de los principios que en ese credo se contienen; porque el simple interés de la dominación material es un interés corruptor, que tarde o temprano anarquiza y disuelve. La simple dominación es, en sustancia, un negocio industrial, como cualquiera otro; y desde que no ofrece ventajas tangibles a todos los copartidarios, los excluidos del goce de la explotación levantan bandera de disidencia".

Podría también deducirse de aquellas enseñanzas que el aprendizaje de las ciencias políticas no puede emprenderse con fruto sin una sólida base de estudios filosóficos y morales, y que un país en donde éstos no se hacen o se hacen imperfectamente, carece de la materia de que se forman los partidos políticos.

Y un país sin partidos políticos verá siempre marchar los negocios públicos al capricho de los que a manejarlos se dedican, para vivir de ellos, como hubieran podido dedicarse a hacer zapatos, para vivir de esta industria. En efecto, la política industrial es la única posible en países que carecen de ideas fundamentales o para expresarnos con mayor claridad, de agrupaciones ligadas por "el atractivo de las ideas" y capaces de desarrollarlas sistemática y lógicamente en el manejo de los intereses públicos. El resultado de esa política es la incertidumbre, la vacilación, el cambio frecuente de rumbo, la inseguridad de las leyes, la contradicción entre ellas mismas y entre ellas y la

Constitución, el caos en la administración pública y el desconcerto en la de los negocios privados.

Fácilmente se comprende que los Gobiernos de esas democracias en que el ejercicio de la soberanía no está organizado por verdaderos partidos políticos, fracasen en sus propósitos y acaben en la esterilidad y la inacción. Hostigados por los amigos, que reclaman el premio de sus desinteresados servicios, y por los ataques, casi siempre injustos, desorbitados y funambulescos, de los adversarios, que andan procurando, no el bien público, sino su propio bien, se encuentran sin apoyo, se mueven como aturdidos o asumen actitudes de equilibrista sin hacer nada de provecho, ni acertar en cosa alguna, ni merecer la aprobación de nadie: "mueren sin duelo y nacen sin alegría". Por qué? "Porque el Gobierno es un partido", un partido en el poder. Y, naturalmente, si los partidos no tienen "ideas, principios y soluciones", mal puede tenerlos el Gobierno que de ellos surge. Porque si los partidos son como "esas familias allegadizas" de que habla el señor Maura, dedicadas a "hacer volatines" "bajo el almezo de la plaza del pueblo", éste no les hace caso, y, por decontado, tampoco al Gobierno que los representa. Y un Gobierno desamparado por la verdadera opinión pública no tiene base de sustentación, vive al día y por la tolerancia o indiferencia de la voluntad del país.

Nada valdrán el talento, la preparación y los buenos propósitos. Los planes mejor contrinados fallarán. Entre los amigos y los adversarios los harán fracasar.

Mientras tanto el pueblo, en su gran mayoría, dirá con la cupletista: "A mí ¿qué?"

Si lo dicho hasta aquí es cierto, aplicado a nuestro país, emprendamos la organización de los partidos, comenzando por la creación de uno que se agrupe al rededor de la Constitución. El estudio concreto de ella está al alcance de todo el mundo, y la comparación de sus preceptos con los actos de los encargados de los poderes públicos no requiere mayor versación en ciencias políticas.

El objeto de este partido no sería el estudio de la Constitución a la luz de los principios de la Ciencia Constitucional, sino la guarda de nuestro Derecho Constitucional. Y esta guarda se haría contra los legisladores y contra los ejecutores de las leyes. La cohesión de las disposiciones constitucionales, buenas o malas, tales

como son, sería suficiente para mantener la unidad del partido; habituaria a sus miembros a razonar tomándolas como base del examen de los actos de aquéllos, y al fin y al cabo el Congreso y el Poder Ejecutivo se persuadirían de que no hay sino una senda permitida: la trazada por la Constitución. Y no solo esos, que el Poder Judicial, cuyos actos caerían, como los de aquéllos, bajo la mirada escudriñadora del partido, se cuidaría muy bien de dictar fallos reñidos con la ley fundamental de la legislación civil de la República.

Conseguido este resultado, circunscritos los actos de los poderes públicos dentro de los límites precisos de sus atribuciones, se habría ganado la primera y más importante etapa en la marcha del país hacia la realidad de las instituciones libres. La época parece propicia para intentar el ensayo.

Máquina de escribir

Se desea comprar una en perfecto buen estado y de marca moderna.

Entenderse con Ybo Rojas en su taller situado 100 v. al sur del Parque Central, de 11 a 12 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Impuesto

El municipio de Cartago pidió al gobierno que se restableciera el impuesto de \$1 para cada vecino de la ciudad y de los barrios con el fin de hacer un fondo con el cual limpiar el cauce del río Reventado que es tan peligroso en la época de lluvias.

El impuesto es obligatorio pero da seguridad pues ese riachuelo es bastante indigesto y como el Irazú, puede darse su bromita.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

EL Dr. Rafael Calderón

ha abierto su consultorio 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a don Nicolás Meza.

Al mismo local se ha trasladado el Doctor Roberto Fonseca Calvo.

Asilo

"Las Mercedes"

Necesitamos mucha leche para nuestros enfermos.

Quisiera Ud., amigo, que es tan desprendido regalar una vaca para los asilados?

La Junta encargada de la Dirección del Asilo.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 15 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

VIDA CULTURAL

Conferencia a los Maestros

Las palabras del profesor Aguilar Machado

El Director de la Asociación del Magisterio se desvive por ilustrar a los maestros, pero esta falange no corresponde. Ellos los maestros, y las maestras, saben ya mucho y no necesitan de ilustrarse, ni están al día.

El reproche es duro, pero cierto y justo.

Las conferencias del Dr. Cordero tan interesantes, tuvieron un público escaso.

El Ministerio debiera tomar nota de la apatía de los maestros capitolinos que mucho difiere de la disciplina y obediencia del maestro rural que nunca falta a las sesiones a las cuales se le invita.

El lunes en la noche no había ni 100 personas en el salón.

La conferencia fué amenizada con hermosos trozos musicales de Guillermo Aguilar, trozos brillantísimos que merecieron aplausos grandes.

Don Alejandro Aguilar ocu-

pó la tribuna durante 75 minutos.

La palabra fácil e ilustrada de Aguilar Machado fué escuchada con entusiasmo y devoción.

En realidad la Educación Inglesa es un capítulo interesante de la pedagogía y un campo que debiera estudiarse con más cuidado.

Habló del carácter, de la cultura inglesa y de la buena preparación que dan para luchar por la vida los estoicos y secos ingleses.

Se extendió admirablemente sobre el "Home" inglés, tan poco comprendido de nuestras damas y señoritas.

Desde aquí felicitamos al jovial conferencista y lo excitamos a que repita su conferencia en la Escuela Juan Ratael Mora, más céntrica y donde pueda ir más público, aunque no sean maestras, algunas de las cuales son bastante enemigas de aumentar su cultura.

Ocho días de realización!!

LA TIENDA

La Gran Señora

está preparando una VERDADERA REALIZACIÓN de toda clase de géneros que empezará el día 12 de este mes.

Ricos y pobres pueden economizar dinero aguardando esta oportunidad.

JOSE SARKIS

San José -- Costa Rica

San José por dentro

Ayer festejó el personal enseñante del Colegio Juan R. Mora a las amables señoritas maestras Isabel Salazar Loria e Isabel Carranza y también a doña Isabel Rodríguez vda. de Oftman.

Fuó una fiesta íntima y entre compañeros. Hubo helados, queques y confituras para memorizar el día de tres buenas compañeras.

—Don Roberto Sánchez regresó ya a Piedras Negras después de hacer muchas compras en San José para su comisariato.

—Vino en estos días de su finca en La Unión el agricultor don Juan Luis Polini.

—Sigue un tanto mejor don

Leovigildo Arias.

—Algo delicado de salud viene encontrándose hace días don Elías Vargas, a quien deseamos restablecimiento.

—Pronto partirá al Guana- caste don Eloy Monge a reorganizar las escuelas de su jurisdicción.

—En Desamparados estuvo don José Cerdas Villareal.

—Regresó al país después de un viaje a E. U. A. don Santiago Fernández.

—Ya mejoró el Pbo. don Santiago Zúñiga González, domiciliado en esta Capital.

Doña Tacia Rodríguez está bastante enferma hace dos semanas.

—Visitando las escuelas de Guadalupe estuvo el Inspector de Instrucción Primaria don José Merino.

Una Disyuntiva de Honor

Los Estados Unidos gravemente comprometidos por los sucesos de Santo Domingo y Haití

Continúa

Hay que excusar ante todo por qué los atentados cometidos en la Isla de Santo Domingo no fueron conocidos inmediatamente en los días de su perpetración. La explicación resuena en todos los labios: la censura. Acerca de ella es de saberse que el corresponsal de la Prensa Asociada en Santo Domingo refirió a Mr. Herbert J. Seligman en Cabo Haitiano, en Abril del año corriente, que "en tres años no le había sido posible enviar a los Estados Unidos ni un despacho acerca de las operaciones militares. A CAUSA DE LA "CENSURA." (2)

De los términos en que, al verificarse la ocupación militar, quedó establecida la censura, nos informa Don Tulio M. Cestero, en su artículo EL PROBLEMA DOMINICANO, publicado en la "Unión Ibero Americana" del mes de Agosto último. (3) La prevención relativa decía textualmente: "Todo comentario que se intente publicar sobre la actitud del Gobierno de los Estados Unidos, y cualquier cosa en conexión con la ocupación, debe ser sometido primero al Censor local para su publicación." Según Mr. Seligman, en Por. au Prince se suprimieron periódicos; y sus directores, acusados de delitos políticos, fueron reducidos a prisión. Según el Sr. Cestero, todo, absolutamente todo cuanto en el país se imprime, pasa por la censura, hasta los menús de las comidas, hasta los carnets de los bailes!

En el vocabulario usual suprimióse la palabra general, como título militar, tratándose de los dominicanos; no se permiten tampoco las palabras nacional ni rebeldía; y en el nombre de un teatro se mandó suprimir también la palabra independencia. Hasta dónde quería alcanzar la censura, a qué tendía con tales supresiones, díganlo los psicólogos. El director de "El Imparcial" de Macoris fué punido por haber publicado en la pizarra en que a la puerta de la oficina se anticipaban las noticias de interés, la de que el Gobierno Español, apoyado por los de Francia e Inglaterra, había pedido a los Estados Unidos el restablecimiento, antes de tres meses, del Gobierno Dominicano. Con censura así, y omitimos otros muchos casos a cual más significativos, ¿era posible que se conocieran fuera de la Isla, y aún dentro de ella, en lugares distintos de donde ocurrían, los atentados que se consumaban?

¿Sobre qué hechos se tendía el velo del silencio por medio de esa censura,

que se mantiene hoy día?

Han levantado la punta de ese velo algunas informaciones dadas a la publicidad sobre el contenido de dos cartas, una del General del ejército de los Estados Unidos, Mr. George Barnett, en Octubre de 1919; y otra que el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Adolfo Alejandro Nouel, Arzobispo de Santo Domingo, dirigió a Mr. Russell, Ministro de los Estados Unidos en aquella capital, a 29 de Diciembre del mismo año 1919. Esa carta del ilustre Prelado dominicano fué citada por el señor don Tulio M. Cestero en una comunicación que dirigió al Congreso de los Estados Unidos.

En la carta del Sr. Arzobispo aparecen once puntos, sobre cada uno de los cuales debe practicarse una paciente, serena y diligentísima averiguación. Son los siguientes:

- 1.—Sentencias de tribunales militares en asuntos meramente civiles
- 2.—Decisiones sin apelación, decretadas por la Comisión de Reclamaciones, relativas a la Deuda
- 3.—Un impuesto sobre la propiedad, tan complicado que es incomprensible
- 4.—Fondos Administrativos por una oficina de Obras Públicas, en la que el Jefe es un americano sin conocimientos técnicos, empleando esos fondos en el pago de sueldos excesivos
- 5.—Censura de la prensa
- 6.—Actos de injusticia, como el de encerrar en un súpico calabozo a un sacerdote de conducta ejemplar, por haber elogiado, mucho antes de que los Estados Unidos entrasen en la guerra, el valor y la organización del ejército alemán.
- 7.—El tormento del agua.
- 8.—La cremación de mujeres y niños; esto es, mujeres y niños a quienes se causó la muerte por el fuego puesto a las casas en que estaban.
- 9.—El tormento de la torsión y el uso del torniquete.
- 10.—Hombres cazadores en el campo, como si fueran fieras
- 11.—Un anciano atado a la cola de un caballo y arrastrado, al medio día en la plaza pública de Hato Mayor. (4)

(2) Tomamos estos datos de "La Aurora" de la Habana, Cuba, número correspondiente al 10 de Agosto del corriente año, pág. 6.

(3) El escrito del señor Cestero llena las páginas de 6 a 14 del número citado de "La Unión Ibero Americana".

(4) Los datos relativos a la carta del Excmo. y Revmo. Sr. Nouel, están tomados del citado periódico "La Aurora" de la Habana, número del 20 de Agosto último.

Continuará

UNA COSTUMBRE MUY CONVENIENTE PARA HOMBRES Y MUJERES

Un vaso de agua caliente tomado en ayunas todas las mañanas es lo que más contribuye al buen aspecto y a la buena salud de una persona

Lo mismo que el carbón deja al consumirse una materia incombustible a la que damos el nombre de ceniza, los alimentos y las bebidas que ingerimos diariamente, dejan en el intestino materias indigeribles, las cuales si no se expelen todos los días de modo completo, se convierten en alimento para millones de bacterias que infestan los intestinos. Esos mismos residuos producen toxinas y venenos activísimos que pasan a la sangre.

Tanto los hombres como las mujeres que nunca llegan a sentirse bien, deben principiar sin tardanza a tomar baños internos. Aconsejamos a tales personas que beban todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con

una cucharadita de Fosfato Limestone para expulsar de los intestinos los venenos dejados por la digestión del día anterior y mantener limpio y fresco todo el canal alimenticio.

Quienes sufren de dolores de cabeza, resfriados biliosidad y estreñimiento; quienes al despertar tienen sabor desagradable en la boca y mal aliento; quienes padecen de dolor de espalda y reumatismo, y quienes experimentan acidez o exceso de gases después de las comidas, deben comprar en seguida un cuarto de libra de Fosfato Limestone y principiar los baños internos. Tal cantidad de esta substancia cuesta muy poco y es suficiente para que cualquiera se convierta en un entusiasta partidario de dicho tratamiento.

Cómo los contadores de agua evitan desperdicio

El acueducto de cierta ciudad americana de mediana población, distribuía diariamente 106 millones de litros de agua para consumo doméstico e industrial, agua que pagaban los consumidores a un precio fijo de tanto por mes.

La ciudad crecía y con el aumento de población, crecía naturalmente la demanda por más agua. La planta distribuidora trabajaba al límite de su capacidad, pero no podía mantener la presión requerida. Era necesario remediar esta condición, y alguien sugirió a la Compañía de Acueducto la ins-

talación de medidores para el agua y el cobro a los consumidores de la cantidad que usaban y también de la que desperdiciaban. Se procedió a instalar 1000 contadores y desde esa fecha la cantidad de agua distribuida se redujo a 88 millones de litros por día. Es decir, que los mil consumidores de agua que entraron por el sistema del agua medida habían estado desperdiciando unos 19 millones de litros de agua cada día del mes y del año. El agua se había estado escurriendo en innumerables casas, agua que cada día costaba más distribuir a causa del aumento de precios de los combustibles y de los equipos necesarios.

Este primer experimento dió tan buenos resultados que se instalaron otros 1500 contadores, y con éstos el agua distribuida bajó a 60 millones de litros por día. Todo el mundo tenía bastante agua para sus necesidades, pero nadie la desperdiciaba. Todo buen vecino llegó a la conclusión de que el agua no le costaría más, no importa cuanto usaran que cuando tenía que pagar tanto por mes, y con un contador midiendo el agua que gastaban y determinando la cuenta se les hizo muy fácil reducir su consumo a casi la mitad. Esta reducción en la cantidad de agua distribuida no indica el uso de menos, significa que se malgastaba menos. El goteo de una llave por un chorrillo de 8 milímetros de diámetro desperdicia tanta agua como la que consume un adulto para todas sus necesidades, y la misma llave que se deje descuidadamente abierta por un período de dos horas y media, pierde tanta agua como consume una persona en diez días.

Por supuesto, nadie hay que intencionalmente deje una llave abierta por un tiempo tan largo, pero la experiencia demuestra que —en conjunto—esto sucede en cada casa de fami-

lia lo menos una vez al mes.

Lo que debemos tener presente es que el consumidor paga por el agua que el Acueducto distribuye. La Naturaleza nos da el agua, cierto; pero no la pone en los tubos y la fuerza en nuestras casas a cualquier hora del día y de la noche. Y en esta cómoda distribución es la que cuesta dinero y los que usamos el agua debemos pagar por ella, y solo consumimos una mitad pagamos por esa mitad. La manera más eficaz de reducir o eliminar el desperdicio costoso del agua es mediante la instalación de contadores, pues los consumidores no pueden educarse al hecho de evitar el desperdicio del agua, pero si se ven obligados a pagar en buen dinero por el agua que consumen y la que desperdician, pronto se cuidarán de no malgastarla.

Un tipo de contador de agua hoy muy generalizado es el que fabrica Worthington Pump and Machinery Corporation (115 Broadway) de Nueva York.

Damos traslado de esta noticia a nuestro Ayuntamiento.



Miscelánea

Falleció en esta capital doña Antonia Ferrer de Urgellés, esposa del conocido industrial don José Urgellés. Sus exequias fúnebres se verificaron anteayer a las 4 30 p. m. en el templo del Carmen. Enviamos a su viudo y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

Fué reconocido por nuestro Gobierno en carácter de Vicecónsul de los Estados Unidos de América, al Sr. William D. Smith.

El domingo se procederá al remate de chinamos en la Plaza González Víquez.

El señor Presidente don Julio Acosta envió un telegrama de felicitación al Presidente electo de Nicaragua don Diego M. Chamorro.

Antenoche los fuertes vientos derribaron en el Parquetito Sur de la Catedral, una palmera de dátil, cuyo grueso es de veinte pulgadas. Al caer rompió un tramo de la baranda y derribó un poste de la luz eléctrica.

LICITACION

Provisión Fosforos

La Secretaría de Hacienda eolicita propuestas para la provisión de 5000 latas de fósforos suecos, marca "Globo", en los tamaños mediano y pequeño usuales.

Los precios deben ser por la mercadería puesta en la Aduana de Limón.

Estos fósforos se recibirán por entregas de 1000 latas cada dos meses, debiendo hacerse la primera el 28 de febrero de 1921.

Las propuestas deberán entregarse por escrito al Oficial Mayor de la Secretaría a las 2 p. m. del 30 del corriente y serán abiertas por éste en presencia del Jefe de la Sección Comercial. Secretaría de Hacienda, San José, 2 de noviembre de 1920.

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

—: CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. —:

Inhalador electro iódico Maggiarani

Combate los gérmenes de Influenza, Tuberculosis, Tosferina; también Catarros. Costo \$2 00, en las bóticas Central y La Doiorosa.

FRAY GEROLAMO SAVONAROLA

Breve biografía apologetica acompañada de un recuerdo sobre los Mártires de Belfiore, por Adriano Arié. Hállase en venta, al precio de 20 CENTIMOS, en las librerías de Tormo y Trejos Hnos.

COLABORACION

Dos proyectos y una salida de tono

PREVIAMENTE, DOS PALABRAS.

Antes de entrar en materia, bien está esta explicación. En virtud de algunas alusiones que hemos tenido que hacer a la etapa de banquero de don Juan Calvini—nombre de guerra—este buen señor, en días pasados, a vuelta de unas frases ingeniosísimas con su colega Benita, nos habla de que lo busquemos en la calle por donde transita, y nos dice dónde vive y donde trabaja. Detrás de unos puntos suspensivos, hemos visto, amenazante, la boca de un revólver..... Seré sereno, don Juan; no es cuestión de matarnos: qué haría la Patria con la pérdida de nuestras preciosas vidas! No, don Juan; usted y nosotros tenemos que vivir por mucho tiempo; nosotros, para ejemplo de *escritores oficiales* y U. p.^a profesor de finanzas, de ortografía y de sintaxis en alguno de nuestros colegios. Conste eso sí que jamás hemos dicho que el desastre de su Banco o Casa Bancaria se debiera a mala fe, a procedimientos dolosos, a delito, en fin; eso no lo hemos dicho ni lo diremos nunca. Lo que dijimos y sostenemos, es que quien llevó los dineros de los particulares—erigido en depositario de la confianza pública al lamentable resultado que todo el país conoce, no debe ser, ni con mucho, un hombre que entienda de estas cosas y que no tiene la menor autoridad para contender en estas discusiones. Quién nos dice que, si por un azar, el señor Calvini llegara a nuestra Secretaría de Hacienda no le acontecería lo mismo que cuando tenía su oficina ahí a cincuenta varas de La Geisha, en una casa que no se veía de anuncios flamante y atractivos, detrás de los cuales desa-

pareció un mal día, no como un delincuente pero sí—como un trabajador de poca preparación para esa clase de negocios?—Y no se nos diga que eso fué una desgracia que ocurrió en fuerza de circunstancias generales, porque nada de eso les aconteció a banqueros como don Manuel Antonio Quirós y don Gaspar Ortuño.

Ya lo ve don Juan: no hay falta de caridad de nuestra parte al revivirle estos recuerdos: es la historia de aquel capitán de buque que habiendo hecho encallar el suyo por impericia o por imprudencia, tuvo que retirarse de la vida del mar, porque ninguna Compañía lo quería tomar a su servicio, ni ningún pasajero subir a su trasatlántico. Y todo el mundo sabía que el Capitán no hundió su buque por perfidia; pero es lo que la gente decía: después del naufragio, no tiene gran importancia saber cuál fué su causa: el asunto es que uno se ahogó. Eso le decimos a Calvini, serenamente; y no vuelva a pensar que nos hemos de matar por tan poca cosa.

En la Gaceta de ayer aparece publicada la opinión de don Eduardo Castro y de don Juan Fernández Morúa (Juan Calvini) muy señores nuestros, voceros en este caso de los intereses de la Cámara de Comercio. Dejamos para algún trabajo posterior, analizar detenidamente el impuesto comercial del dos por ciento, y vamos a referirnos a la discrepancia que ahí se dice que existe entre el Proyecto de la Secretaría de Hacienda, presentado al Congreso, y el del Diputado don Juan Rafael Arias sobre el mismo asunto. Los representantes de los intereses de la Cámara de Comercio declaran que el estudio del señor Arias puede constituir "una buena base de discusión", y que al de la Secretaría de Hacienda "no tiene verdaderas tendencias en el sentido de arreglar la situación de un modo seguro y definitivo" Para que el país conozca los verdaderos puntos de vista de ambos trabajos, vamos a analizarlos someramente:

Lo fundamental en el proyecto del señor Arias, se puede resumir así:

1º—La reforma monetaria, en el sentido de convertir nuestro colón en una moneda de *cincuenta centavos oro*, en vez de *cuarenta y seis centavos y medio*, que es su valor legal, y en vez de *veintitrés centavos oro* que es su actual valor comercial. Los que analizan a simple vista estas cuestiones, podrán creer que eso de que nuestra moneda llague a valer cincuenta centavos en vez de cuarenta y seis, o veintitrés, es una ventaja para el país: eso

es ilusionarse con el ruido de las cosas; lo efectivo, lo real, es que ello implicaría un sangriento sacrificio consumado en perjuicio de los pobres deudores y en beneficio exclusivo de los acreedores. Quien recibió unos pocos dólares en mala moneda, quien sabe para que empresas de bien público, tendría que devolver por ahí del doble, lo que vendría a traducirse en su ruina total y positiva. Y es claro, no puede ser buena tesis de Economía Política para el Estado la que pone a los deudores de un país bajo el puñal de sus acreedores. Los financistas a la violeta podrán encontrar en ese plan una maravilla, pero no puede pensar lo mismo un Secretario de Hacienda, en su papel de representante de los intereses nacionales. Han querido pensar siquiera los señores Calvini y Castro que tal medida, por otra parte marcaría la muerte de nuestra agricultura?

Cuando llegara nuestro colón a valer cincuenta centavos oro, por la fuerza natural de los factores económicos y por su necesario equilibrio; el cambio bajaría rápidamente cientos de puntos, y tal baja constituiría la liquidación inmediata de nuestra agricultura. Para que no se interpreten antojadizamente nuestros argumentos, hemos de declarar que no somos alcistas ni nada que lo parezca; lo que pretendemos es que nuestro sistema monetario se cimiente, tal vez con lentitud pero con seguridad y con firmeza, y que no sobrevenga una baja repentina del cambio, porque ello sería debilitar, hasta extinguirlas, las fuerzas vivas y productoras del país. Por ese lado, el proyecto del Diputado Señor Arias nos parece de resultados perjudiciales.

2º—Este segundo punto del proyecto del Señor Arias casi no tiene diferencia con el de la Secretaría de Hacienda: los dos concuerdan en el restablecimiento del impuesto del 2%, y mientras el Señor Arias destina ese impuesto a retirar..... \$2.000.000. de billetes del Internacional y para comprar oro, la Secretaría de Hacienda no habla de que sean de los del Internacional sino de billetes de plata.

3º—En este punto hay algo que debe ser meditado serenamente: el señor Arias obliga a los Bancos particulares a la conversión, es decir al cambio de billetes por oro, mientras asegura la inconvertibilidad del Banco del Estado. Esto, sin tratar de ofender al autor del proyecto ni a sus brillantes apologistas, es la consagración de una inmoralidad. A pretexto de qué principio de equidad comercial o de qué tesis de libre competencia se pone en situación tan desigual a los Bancos particulares frente al Internacional? Los Calvinis del "Diario del Comercio" han criticado el proyecto de la Secretaría de Hacienda, diciendo que esa inconvertibilidad duraría muchos años, quince o veinte; y son tan inconsistentes en sus razonamientos o tan insinceros, que baten palmas a este proyecto del señor Arias el cual, desde luego que toma como base LA MISMA RENTA que el proyecto de la Secretaría de Hacienda, tiene que poner la inconvertibilidad a la misma distancia.

En este aspecto sí hay una marcada diferencia entre los dos proyectos: la Secretaría de Hacienda no se sintió capaz de plantear ante la Cámara de Diputados, el privilegio apuntado. Dentro de la vida del Estado todos colaboramos a la felicidad común y al progreso general, y aquel no puede hacer excepciones, odiosas por injustas.

4º—En cuarto y último término, al proyecto del señor Diputado Arias, tiende a la transformación del Banco Internacional en Banco mixto cuando haya respaldo. Dios sabe cuándo... a las Calendas Griegas. En este renglón, los dos proyectos concuerdan en la finalidad, pero no en el modo operandi. Mientras el señor Arias deja eso para cuando se pueda como quien dice,

la Secretaría de Hacienda lo plantea para una fecha cercana. Puestas a la venta las acciones del Banco Internacional en un 40% en el país, desde ese momento le comienza a entrar oro al Banco con qué ir llegando al respaldo en corto lapso, al propio tiempo que la intervención de particulares en el Banco, haría del todo imposible que un gobierno de poca buena fe o una tiranía desenfrenada, entrara a saco en ese Banco, como aconteció con el desgobierno de Tinoco.

Si la Cámara de Diputados aceptara el proyecto de la Secretaría de Hacienda, no en los quince o veinte años de que hablan los del "Diario del Comercio" sino cuatro o cinco años, el respaldo del Internacional se habría hecho posible. Los que quieran formarse exacto juicio de este asunto, pueden leer el artículo 9º de este Proyecto y con su lectura podrán convencerse de que el Gobierno, sin ruidos ni aspavientos vocingleros, está dedicado a conseguir tal respaldo.

Aparte de eso, el proyecto de la Secretaría de Hacienda limita a un período muy corto el privilegio de única emisión, como es un ensayo el que va a ponerse en práctica, lo natural es que se circunscriba su experimentación a un corto plazo.

Por el somero análisis que hemos hecho, creemos haber demostrado que no hay en los detractores oficiales y extraoficiales de la Secretaría de Hacienda sino mala voluntad personal u obediencia a secretos móviles de intereses de gremio. El proyecto de la Secretaría de Hacienda llena completamente las aspiraciones de nuestro país y consulta sus necesidades; y sin deprimir el del señor Arias, el cual creemos bien inspirado, declaramos que en nuestro concepto es muy inferior al de don Nicolás.

MARIO DEL VALLE

Noticias mundiales

Servicio Havas

Paris, 17.—Comentando la derrota del general Wrangel el periódico "Le Temps" dice que tal acontecimiento retrasará mucho la caída del régimen que la minoría del Soviet impone al pueblo ruso.

Se anuncia de Sebastopol que un crucero francés está listo para embarcar al general Wrangel que allí se encuentra.

El rápido desastre que ha sufrido el general Wrangel se explica por la sublevación de sus propios soldados.

De Constantinopla se anuncia la llegada de un Agente de Wrangel para organizar la evacuación de los rusos de Crimea.

El desastre de Wrangel es el comentario de todos los periódicos franceses; ochenta mil rusos pertenecientes a la burguesía intelectual se han refugiado en Sebastopol y piden su evacuación de Rusia. Francia sostiene a Wrangel moralmente y materialmente.

La Sociedad de las Naciones
Paris, 17.—Anuncian de Génova la llegada de la delegación francesa para la asamblea de la Sociedad de las Naciones; dicha delegación comprende: León, Bourgeois, Viviani, Anotaux y 22 expertos y consejeros técnicos.

41 potencias estarán representadas por delegados a la Asamblea.
La ciudad de Génova brillantemente adornada hizo a todos los delegados una acogida muy cordial.

Una personalidad muy importante de la Sociedad de las Naciones declaró al representante de la Agencia Havas que varios miembros de la Sociedad han sido atacados o criticados por ser desconocida o mal concebida

dicha sociedad. Hablando de la influencia de la elección americana declaró que el señor Harding no inspirará ningún temor en cuanto a la Sociedad de las Naciones. Al contrario, es una garantía de que los americanos entrarán en dicha Sociedad apoyando su razonamiento en el hecho de que los demócratas hostiles a entrar en la guerra al principio, aceptaron después tal decisión.

La Bolivia y el Perú pidieron a la Sociedad de las Naciones que se pronunciara sobre el tratado que tienen con Chile y de este modo influenciar para una determinación y decisión final de los Estados Unidos

Los Yankis y los Soviets

Paris, 17. El periódico "Le Matin" señala un radiograma de Moscú en el cual se dice que el ingeniero americano Vandervil anuncia la conclusión con los Soviets de un contrato por el cual un enorme territorio de Siberia muy rico en petróleo y carbón será vendido a los Estados Unidos por el valor de mil millones de dólares pagaderos en mercaderías.

El Gobierno de Fiume

Roma, 17. Se dice que el Gobierno de Fiume rehusará reconocer el acuerdo firmado entre Italia y Yugoslavia. La flota de Fiume ha salido con destino desconocido y se cree posible un ataque de las tropas del poeta D'Annunzio contra la Dalmacia.

Paris, 17. Según el periódico "Le Gaulois" el acuerdo de Italia y Yugoslavia será de grande importancia porque marca el principio de una nueva política y abre el mar Adriático a los Serbios y los Balkanes a los Italianos.



Las Garras de la Anemia

oprimen y aniquilan millares de mujeres y muchachas. Poco a poco una palidez mortal cubre su rostro, los ojos se deslustran, sus movimientos se vuelven lentos y toda su actitud revela agotamiento. Si su hija ó su esposa se queja de debilidad, de jaquecas, de dolores a la espalda, carencia de apetito y tristeza, señal de que la anemia se está apoderando de ella. Le es preciso, urgente, obtener sangre pura y rica. Déle desde hoy las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

el famoso tónico restaurador, que infunde a la sangre el necesario hierro orgánico, que da salud y vigor y alegría.

Su farmacéutico las tiene



Nueva Piel en 45 Dias

A este paciente, cubierto literalmente con una enfermedad de la piel, se le limpió todo su cuerpo y se curó permanentemente en 45 días, saliendo nuevo cutis; sin dolor, comezón ó irritación.

Lavol

el nuevo elemento poderoso, líquido para el tratamiento de las enfermedades de la piel. Simplemente aplíquese este nuevo y maravilloso remedio a las partes afectadas. De una manera enteramente nueva, pone fin al dolor y comezón, renovando la piel. El Lavol cura la piel partida, llagas supurantes, costras duras ó escamas, ampollas aguanosas, erupciones irritadas, granos, ronchas, etc. Toda picazón desaparece 1 instante.

En venta en todas las droguerías y farmacias
Depositaris Generales:
THE COSTA RICA MERCANTILE CO., San José

Colegio Montero
CON INTERNADO
Pida informes. Teléfono 1646

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 50 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

AUTOMOVIL FORD.—Se vende uno, de oportunidad. Informes en este diario.

SE VENDE MUY BARATA una máquina de escribir Fox N° 1, portable.

RELOJERIA ITALO-TICA. de Angel Cavallini P.—De regreso de la guerra he abierto nuevamente mi taller de reparaciones de relojes. Poseo certificado de práctica de importante relojería europea. Trabajo garantizado.

Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste de Mercado.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Cortarricense, Libro 1° para 2° Grado y Libro 4° para 5° Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble-decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE** María v. de Lines

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha pres-to y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

WATCH!

En esta imprenta se traduce del español al inglés y viceversa.

We can translate to or from English and Spanish Perfect Knowledge.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca **Rosalina C. de Cortés** Son los más aceptables de venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos
Extracciones sin dolor

La vida agitada josefina

El domingo y el lunes, y el martes han sido días fatales. Las vacas flacas han asomado por San José, y por Guadalupe.

Deveras! que hay gente que no se persigna: Sereno venía el domingo un carro del eléctrico, cuando al llegar a las curvas que el tranvía hace frente al beneficio de Tournon, cayó en tierra. Sí, señores un carro descarrilado, que de un volconazo salió de línea dando susto mayúsculo a los pasajeros que mediante un real y muchas incomodidades ponen su vida en peligro.

El carro saltó por el enorme descuido en que la Compañía eléctrica mantiene su vía.

En octubre toda la trocha que tiene la vía a Guadalupe quedó la vada y la línea muy falseada, al pasar el carro que aludimos la línea se abrió y vino el descarrilamiento.

Los pobres pasajeros, después de haber sido explotados con el real, tuvieron que seguir a pie hasta San José, sin que tampoco les dieran dinero con que comprar azahar y valeriana, con los cuales calmar sus nervios.

Quién sabe si a estas horas haya pasado por allí alguno de los dos ingenieros municipales, ahora que nos damos ese taco, pues de seguir así, las descarriladas seguirán a la orden del día, pues la Compañía por pronto remedio calza los rieles con tierra, como si fuera cuestión de abono.

El sábado, por doscientos cincuenta y ocho vez, se rompió el cable del tranvía frente al Asilo Chapuí. Ese cable cuyo número es dos ceros, está gastado y no se ha repuesto. Los pobres pasajeros con todo y el barro que hay ahora en las calles tenían que bajarse para traspasar. Y de seguro el señor Electricista Municipal, no tiene noticia de estas cosas.

El lunes por poco la desgracia es mayor.

Un niño se le escapó a una distinguida dama muy cuidadosa y estuvo a punto de ser arrollado por el tranvía.

Por suerte los frenos mecánico y eléctrico funcionaron bien, el vagón se detuvo y la canasta arrojó al niño fuera de la trocha.

Y también el conductor arrojó su soez vocabulario sobre una señora estimable, sin que a esta hora el señor Chale Ross haya investigado el accidente.

A nadie culpamos sino a la desgracia, pero eso no da razón a los empleados del tranvía para ser descortes.

Y ahora vamos a la cuarta, que no fué ni en la frente, sino en el respaldo de un pobre Ford que a estas horas debe ser cliente de Chartier o de algún otro taller automovilístico, donde le estén cosiendo las tripas y poniéndole parches, no de árnicica sino de acero.

Casi a las 10 de la noche y en la esquina del Cometa, un tranvía furioso y celoso perseguía a un automóvil; éste esquivó el tiro pues no quería dejarse coger, mas al fin y al cabo el sobervio carro le dió tal empujón que le hizo las pequeñas siguientes, graves e irreparables averías: le reventó el diferencial, le aplastó la rueda trasera izquierda, le partió en dos el eje posterior, le hizo una claraboya en la cubierta de palastro, le mordió la lengua al chofer, le hundió el pavimento al Municipio e interrumpió por último la tranquilidad al vecindario y a Mirter Zinc que por daños y perjuicios tendrá que sacar por allí de 600 colones por daños.

Se dice que el motorista no es cul-

pable, ni tampoco el chofer, pues se trataba tan solo de una escaramuza, un pequeño sport de esos que tanto tolera nuestra policía y nuestro Municipio.

Tampoco el motorista vió que los rieles cruzaran por la calle 10 Sur, pues todo no fué sino una alucinación.

Pues señores, ya se acabó la peste de incendios, pues las compañías van poniendo remedio a ellos cancelando y disminuyendo las pólizas, pero ha venido ahora otra peste peor, la del tranvía y la de los autos.

Oh! San José. Cuando serás una ciudad cuerda, donde no se sufra tanto, por lo menos de las nubes de zancudos!!

EL POLICIA

Zig-Zagueos

Han comenzado los exámenes de practica escolar en el 6° año Normal del Colegio de Señoritas. Cada día se examinan cuatro futuras maestras.

Las pruebas son rigurosas y las preside don Manuel Quesada.

—Hacen falta para los bomberos laves para conectar las mangueras de oná y otros instrumentos para abrir las cajas registro de las llaves.

—Los vecinos del Mercado están

chinos y rechinos del ruido que se produce con el hierro en la reconstrucción de la Violeta.

Parece que darán la queja, pues aquello ya no es machacar en hierro frío.

—Ya se están limpiando de escombros los solares del último incendio. Quien sabe si el expediente del mismo incendio esté también limpio... pues... algunos lo han encontrado oscuro. Nosotros no sabemos nada de eso, pues de repente nos llaman a declarar, como pasó con el auto N° 63.

—Malos vientos corren a algunos asegurados pues parece que sus pólizas van a ser anuladas.

A la vez se habla de fiscales secretos para saber el origen de los incendios.

—Parece que la Dirección de Policía piensa darle una hojeadita a aquella vieja ley que ordena que un comerciante no puede tener más de una arroba de pólvora en su casa. Quien sabe si la ley se la aplicarán al Congreso, donde parece que también hay mucha pólvora.

—Actualmente hay crisis de cocine- ras, pues la demanda es bastante grande. Ya no hay sueldo menor de \$20 en el difícil arte culinario.

—Para diciembre próximo se piensa arreglar los baños municipales de Pantarenas.

JUGUETES ALEMANES
y otros regalos
para todos los gustos, de todos los precios
Exhibición desde ahora en la
Librería Lehmann (Sauter & Co.)
Imprenta, Encuadernación

FERROCARRIL AL PACIFICO

SERVICIO DE PASAJEROS

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela	San José a Puntarenas		Puntarenas a San José	Alajuela a San José
DIARIO	DIARIO		DIARIO	DIARIO
p. m.	a. m.		p. m.	a. m.
2.30	9.00	San José	1.45	11.00
3.05	9.35	San Antonio	1.10	10.25
3.30	10.00	Ciruelas	12.47	10.00
3.50	10.18	Alajuela		9.35
	10.45	Turrúcares	12.27	
	11.00	Atenas	12.05	
	11.25	La Balsa	11.50	Puntarenas
	12.20	Escobal	11.25	a
Esparta		Orotina	10.30	Esparta
a		El Roble	8.40	Domingo,
Puntarenas		Puntarenas	8.15	Martes, Jueves
Domingo, Lunes				y Sábado
Miércoles				
y Viernes				
a. m.				p. m.
6.15		Esparta		5.45
6.55		El Roble		4.55
7.15		Puntarenas		4.30
a. m.	p. m.			p. m.

Hay varias Estaciones intermediarias en donde paran los trenes, Informes en cualquier Agencia.

ALBERTO ZUÑIGA,—Supt. de Tráfico

LA GERMANIA

CENTRO CICLISTA Y TALLER MECANICO

Venta de toda clase de repuestos para bicicletas: Llantas neumáticas y Cámaras de aire sin neumático, Llantas abiertas sin cejilla y con ella, Pedales, Lámparas, Manivelas, Asientos, Puños, Timbres, Clausones, para bicicletas y Coches, Esmaltes extraños para bicicletas, Bicicletas a precios bajos para niños, niñas u hombres.

Se compran bicicletas en mal estado o piezas sueltas, 100 varas al Sur del Hotel Washington.

De San Antonio de Belén

Desde setiembre hasta esta fecha se han celebrado dos ferias en el nuevo edificio escolar y a beneficio de los niños pobres. En la primera aparecían como iniciadores la Junta de Educación y el Patronato Escolar, y en la segunda el Personal docente de la localidad. Nosotros sabemos bien quienes son realmente los iniciadores. Noble fin, sin duda, pero desgraciadamente no tomada en cuenta por el pueblo, pues ambas ferias resultaron... un fracaso, con todo y mantudos y velada. Los extraños se admirarán de esto, porque San Antonio goza fama de pueblo católico y generoso; pero esta extrañeza tiene su natural explicación. Es que en San Antonio se distingue bien lo que es realidad de lo que es farsa.

Ahora se apela a las creencias y sentimientos de los que practican doctrinas de alta moralidad y siguen la ruta marcada por el Divino Redentor y maestro... y ayer se hizo difícil apoyar el Proyecto en que se pide la enseñanza de la Religión Católica en las escuelas de la República.

¡Y qué contradicción! Apelar a esos sentimientos y a esa alta moralidad, y convertir la escuela en lugar de bailes, y en presencia de los mismos educandos, y con la general reproducción de las gentes, puesto que en San Antonio se han

mantenido muy sanas las costumbres porque se han apartado de lo que en realidad es ocasión de vicios, vagancia y muchas cosas más.

Y no se quiera culpar al señor Cura, pues nos consta que el actual encargado de la Parroquia no los ha atacado, como pudo haberlo hecho, y lo tendría que hacer si nosotros los padres de familia se lo indicáramos, pues como custodio de las verdaderas y sabias enseñanzas del Redentor, no puede tolerar los abusos.

Sin embargo, el no haberlo hecho él ha sido ventajoso, porque ha dado ocasión a que nosotros demostráramos nuestra apatía para con ciertas tendencias de unos fulanos, y ellos a su vez comprendan que lo mejor es... arrollar los patates para el año venidero.

Baste por esta vez, no sea que con la mucha tela que hay que cortar, venga a cansar a los lectores este critiquillo

KRITIKÓN

San Antonio, 16 de noviembre de 1920.

FUNERARIA de Campos y Hno.

Digase lo que se dijere, nadie puede dar un servicio igual al de esa Funeraria: precios bajísimos y servicio decente.